

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Secretaría de la Facultad. Atención al público

Procedimientos de uso obligatorio por Sede Electrónica de la Universidad de Granada

Correo electrónico para contactar: @email

Con el fin de cumplir con las exigencias sanitarias derivadas de la pandemia del covid19 la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales establece las siguientes modalidades de atención a sus usuarios, teniendo en cuenta que debe ser preferentemente en la modalidad NO PRESENCIAL:

- 1. Atención NO PRESENCIAL a través de la Sede Electrónica, donde se puede consultar los procedimientos habilitados de uso obligatorio
 - En ausencia de procedimientos electrónicos específicos, se utilizará la Solicitud generica
- 2. A partir del 4 de septiembre se atenderá con CITA PREVIA para GESTION PRESENCIAL a través del siguiente enlace https://ciges.ugr.es
 - EXCLUSIVAMENTE para aquellos procedimientos que no puedan llevarse a cabo por la Sede Electrónica o a través de consulta por correo electrónico o teléfono.
 - Esta petición deberá realizarse con responsabilidad y sólo para casos de obligada gestión presencial. En caso contrario no será posible atender la cita.
- 3. Para consultas seguimos atendiendo en el correo electrónico infoeconomicas@ugr.es . Se recomienda incluir en el correo el nombre y apellidos, DNI y la titulación, junto con la consulta o trámite que se desea realizar. Todos los correos recibidos se contestarán a la mayor brevedad posible.
- 4. Igualmente en los teléfonos de Secretaría de atención al público (lunes a viernes, de 9 a 14 horas): 958 24 37 30, 958 24 94 22 y 958 24 94 21
- 5. IMPORTANTE: las consultas para Prácticas de Empresas se realizarán al

teléfono 958 24 94 21

6. IMPORTANTE: las consultas de Movilidad internacional y nacional se realizarán en los siguientes correos electrónicos y en el teléfono 958 24 37 32

Atención al público y redes sociales Oficina de Relaciones Internacionales:

- @email
- @email
- economicsout@ugr.es

¡Gracias por tu colaboración!